



**PLENARIO (N° 27/2012) \***  
**Ducentésima cuadragésima novena**  
**Jueves 30 de agosto de 2012**

Tabla

- Excusas por inasistencia.
  - Cuenta.
  - Acta N° 247 de fecha 16 de agosto de 2012.
- 1.- Elección de Senador Estudiante para integrar la Mesa del Senado Universitario, período 2012 -2013. (10 minutos).
  - 2.- Propuesta del Rector para nuevo integrante del Consejo de Evaluación. Propone a la profesora M. Cecilia Hidalgo T. (15 minutos).
  - 3.- Elección de tres senadores para integrar el Comité Ejecutivo del Proyecto Institucional de Educación de la Universidad de Chile. (30 minutos).
  - 4.- Reglamento de Campus. Comisión de Estructuras y Unidades Académicas. (20 minutos).
  - 5.- Informe del Comité de Contingencia del Senado Universitario respecto a la ocupación de la Casa Central. (45 minutos).
  - 6.- Otros Asuntos. (10 minutos).

En la sala P301 ubicada en el edificio Tecno Aula de la Facultad de Economía y Negocios, a treinta días del mes de agosto de 2012, siendo las quince horas con quince minutos, con la dirección del senador Pedro Cattán, Vicepresidente del Senado Universitario, se inicia la ducentésima cuadragésima novena Plenaria, que corresponde a la sesión N° 8 del Senado 2010 – 2014.

Asistencia:

- |                                   |                             |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| 1. Cecilia Albala B.              | 2. Leonor Armanet B.        |
| 3. Sebastián Aylwin C.            | 4. Juan Caldentey P.        |
| 5. Juan Pablo Cárdenas S          | 6. Pedro Cattán A.          |
| 7. Jonás Chnaiderman F.           | 8. Rolando Cori T.          |
| 9. Leopoldo Dominichetti C.       | 10. Loreto Fernández Q.     |
| 11. Maricruz Gómez de la Torre V. | 12. Nicolás Guiliani G.     |
| 13. Christel Hanne A.             | 14. Irací Hassler J.        |
| 15. Rodrigo Infante E.            | 16. Sandra Jiménez R.       |
| 17. Milton Larrondo L.            | 18. Scarlett Mac-Ginty F.   |
| 19. Francisco Martínez C.         | 20. Yerko Montenegro O.     |
| 21. Raúl Morales S.               | 22. Leyla Olgún S.          |
| 23. Roberto Pantoja P.            | 24. Víctor Pérez V.         |
| 25. José Miguel Piquer G.         | 26. Abraham Pizarro L.      |
| 27. Javier Puente P.              | 28. María Graciela Rojas C. |
| 29. Ariel Russell G.              | 30. Iván Saavedra S.        |
| 31. Hugo Sánchez R.               | 32. Rodrigo Uribe B.        |
| 33. Hiram Vivanco T.              |                             |

- **Excusas por inasistencia:**

El señor Vicepresidente presenta las excusas de los(as) senadores(as) (4): Baño, Cominetti, Oyarzún y Riveros.

- **Cuenta:**

El Vicepresidente extiende una cordial bienvenida y un especial saludo a los senadores estudiantes que se incorporan a este Senado y les invita a trabajar con el mismo espíritu que lo hicieron sus antecesores.

El Vicepresidente informa que los integrantes de la Mesa han acordado no realizar plenaria el día jueves 20 de septiembre, en virtud del feriado fiestas patrias.

El Vicepresidente informa que los integrantes de la Mesa aprobaron el proyecto de un canal de videos del Senado Universitario presentado por la periodista Rocío Villalobos, que permitirá informar periódicamente mediante imágenes las actividades que realiza el Senado, presentando a la comunidad la dinámica de trabajo de este cuerpo colegiado. Dicho proyecto fue presentado a la Mesa anterior, que manifestó una opinión favorable a esa iniciativa, pero lo dejó para decisión de la nueva Mesa.

El Vicepresidente ofrece la palabra a los presidentes de comisiones.

La senadora Hanne señala que la senadora Oyarzún ha reasumido la presidencia de la comisión de Desarrollo Institucional y la senadora Olguín asumió como secretaria de dicha comisión.

El senador Sánchez informa que la comisión de Presupuesto y Gestión lo ha reelegido como presidente de la Comisión y queda pendiente el nombramiento del secretario.

La senadora Armanet señala que la comisión de Docencia ha elegido como presidente al senador Uribe, al senador Vivanco como Vicepresidente y a la senadora Mac Ginty como secretaria.

El senador Cori señala que la comisión de Estructuras y Unidades Académicas determinará en la próxima reunión la elección de su directiva.

El Rector se refiere a los procedimientos de legales de subrogancia en ausencia del Rector y del Prorector (a) y expone la cadena de cargos a quienes les corresponde asumir en esa calidad, para aclarar algunas interpretaciones de la miembros de la comunidad en esa materia.

El Rector hace mención al sistema de ingreso de igualdad y equidad educativa de la Universidad. Proporciona algunas cifras entre las cuales destaca que el año 2012 la Universidad ofreció 114 vacantes, de las cuales 101 fueron ocupadas en 10 carreras. Informa que para el año 2013 se amplía este rango a 40 carreras y a 367 vacantes, los que sumados a los 325 cupos de los ingresos supernumerarios, arroja un total cercano a los 700 cupos de ingresos por consideraciones complementarias a la Prueba de Selección Universitaria (PSU), lo cual implica que del total de los 5.000 estudiantes que ingresan a primer año a esta Universidad, el 14 por ciento lo harían por mecanismos complementarios. Señala que la intención es llegar a un 20 por ciento del ingreso mediante este mecanismo en el corto plazo.

En relación con lo anterior, el Rector informa que el día de ayer sostuvo una reunión con autoridades de los colegios municipales de la Comuna de Puerto Montt y luego una reunión con más de 200 estudiantes de cuarto medio provenientes de colegios municipales de esa ciudad. Informa que la próxima semana viaja a la ciudad de Arica para promover este mismo sistema y luego se realizarán reuniones en las regiones centrales del país.

El Vicepresidente da a conocer que se ha distribuido el primer boletín “Debate Universitario”, medio escrito mediante el cual se informa sobre las actividades senatoriales y que se espera mostrar el trabajo del Senado a la comunidad universitaria. Su circulación será bimestral.

El Vicepresidente somete a consideración el acta N° 247 de fecha 16 de agosto de 2012, la que se aprueba sin observaciones.

### ***Puntos de la tabla.***

El Vicepresidente informa que se ha recibido una petición del senador Montenegro para cambiar el orden de los temas de la tabla que propone la Mesa, pasando el punto 5 a punto 2. Fundamenta dicha petición en el hecho que los senadores estudiantes tienen interés en participar en un pleno de la FECH que se efectuará en el campus Antumapu, a las 16.30 horas. Señala que si esa petición se aprueba, sugiere realizar la elección de Senador Estudiante para integrar la Mesa del Senado Universitario, período 2012 -2013. Posterior a ese punto, propone ofrecer la palabra al estudiante Andrés Fielbaum, dirigente de la FECH, para que comente el punto de vista de esa Federación respecto a la toma de la Casa Central, luego de esa intervención, sugiere que se exponga el informe de la Comisión de Contingencia del Senado respecto a las gestiones con los estudiantes en toma de la Casa Central.

El senador Montenegro señala que algunos senadores estudiantes tienen que retirarse antes de las 16.00 horas y por eso solicita el cambio del orden de la tabla.

La senadora Fernández sugiere elegir al senador estudiante integrante de la Mesa, continuar con el informe de la comisión de contingencia y enseguida continuar con los puntos de la tabla.

El senador Caldentey menciona que el punto 4, relacionado con el Reglamento de Campus pase a punto 5 y el Informe del Comité de Contingencia del Senado Universitario respecto a la ocupación de la Casa Central, que está propuesto como punto 5, pase a punto 4.

El senador Aylwin señala que está de acuerdo con la propuesta que ha efectuado el senador Caldentey, ya que ese orden permite asistir al plenario FECH.

El Vicepresidente somete a votación cambiar el orden de la tabla, pasando el punto 5 a 4 y viceversa. Las alternativas son: 1 Aprueba. 2 Rechaza y 3 Abstención.

Efectuada la votación, los siguientes senadores se pronuncian a favor de la alternativa 1, Albala, Armanet, Aylwin, Caldentey, Cárdenas, Cattán, Chnaiderman, Fernández, Gómez de la Torre, Guiliani, Hanne, Hassler, Infante, Jiménez, Larrondo, Mac-Ginty, Martínez, Montenegro, Morales Pantoja, Pérez, Pizarro, Puente, Rojas, Russell, Uribe y Vivanco. Los senadores Dominichetti, Olguín, Saavedra y Sánchez se pronuncian a favor de la alternativa 2. Se abstiene el senador Cori.

**Se acuerda cambiar el orden de la tabla pasando el punto 4, Reglamento de Campus apunto 5 y el Informe del Comité de Contingencia del Senado Universitario respecto a la ocupación de la Casa Central, que pase a punto 4.**

El Vicepresidente somete a consideración los tiempos asignados a cada uno de los puntos de la tabla. Hubo consenso en aprobar los tiempos asignados por la Mesa a los puntos de la tabla.

***1.- Elección de Senador Estudiante para integrar la Mesa del Senado Universitario, período 2012 - 2013.***

El Vicepresidente fundamenta este punto de tabla y comenta que se ha informado que existe un candidato. Solicita al Abogado Molina que describa la norma que regula este proceso.

El abogado Molina expone el procedimiento de votación según lo estipula el Reglamento Interno del Senado, que señala que se debe efectuar un sondeo previo en el cual cada senador tiene la opción de proponer hasta tres candidatos y, seguidamente, con los tres más nominados se confecciona la lista de candidatos para la votación, los que deben aceptar su nominación ya que de no hacerlo se continúa con la lista de nominados hasta completar los tres candidatos. Luego, se procede a la votación donde cada senador tiene la opción de marcar una preferencia y para ser electo se requiere mayoría absoluta.

El senador Infante señala que si existe un candidato de consenso el procedimiento descrito en el Reglamento debería obviarse, para hacer más expedito el proceso. Sugiere que este aspecto sea modificado, justamente para contemplar situaciones como las que ocurren en este momento.

El Vicepresidente invita a realizar el sondeo previo mediante un formulario que se pone a disposición de cada senador. Efectuada el sondeo previo se identifica que los más nominados son los senadores Montenegro, Mac Ginty y Hassler, con 28, 9 y 6 nominaciones respectivamente, quienes aceptan la nominación.

Efectuada la votación de carácter secreto, los resultados son los siguientes:

Montenegro: 25 votos.

Mac Ginty: 5 votos.

Hassler: 1 voto.

Abstenciones o blanco: 2 votos.

**Se acuerda que el senador Yerko Montenegro integre la Mesa del Senado a contar de esta fecha y hasta el 30 de agosto del año 2013.**

***2.- Propuesta del Rector para nuevo integrante del Consejo de Evaluación. Propone a la profesora M. Cecilia Hidalgo T.***

El Vicepresidente fundamenta este punto de tabla, indicando que se recibió formalmente la petición del Rector junto con a los antecedentes de la profesora María Cecilia Hidalgo T., los que fueron distribuidos formal y previamente a los senadores. Ofrece la palabra.

El senador Infante señala que los antecedentes académicos de la profesora Hidalgo son impresionantes y respalda la propuesta del Rector.

El Rector comenta que la profesora Hidalgo recibió el premio Nacional de Ciencias Naturales y es una destacada profesional que ha contribuido en forma notable a la construcción de esa área en la Universidad de Chile, y que se trata de una persona de una calidad humana extraordinaria.

El Vicepresidente somete a votación la propuesta del Rector para nominar a la profesora M. Cecilia Hidalgo T. como nueva integrante del Consejo de Evaluación.

Las alternativas son: 1: De acuerdo 2: Rechazo 3: Abstención.

Efectuada la votación los senadores Albala, Armanet, Caldentey, Cárdenas, Cattán, Cori, Dominichetti, Fernández, Gómez de la Torre, Guilianni, Hanne, Hassler, Infante, Jiménez, Larrondo, Mac-Ginty, Martínez, Montenegro, Morales, Olguín, Pantoja, Pérez, Piquer, Pizarro, Puente, Rojas, Russel, Sánchez, Uribe y Vivanco se pronuncian por la alternativa 1. El senador Saavedra rechaza la propuesta. Los senadores Aylwin y Chnaiderman se abstienen.

<p><b>Se acuerda aprobar la propuesta del Rector para que la profesora M. Cecilia Hidalgo T. integre del Consejo de Evaluación.</b></p>
---

### ***3.- Elección de tres senadores para integrar el Comité Ejecutivo del Proyecto Institucional de Educación de la Universidad de Chile.***

El Vicepresidente señala que en cumplimiento de una petición del Rector y según un acuerdo del Consejo Universitario se decidió conformar un Comité Ejecutivo para llevar adelante el proyecto Institucional de Educación y que el Senado cuenta con tres cupos dicho comité. Para estos efectos se debe aplicar el Reglamento Interno y proceder a la elección de los representantes del Senado. Informa que se comunicó a los senadores que podían manifestar anticipadamente su intención de ser candidatos a esta elección y así fue como la senadora Oyarzún y los senadores Chnaiderman, Martínez y Vivanco lo hicieron saber anticipadamente mediante un correo enviado a la Mesa.

El abogado Molina señala que son tres representantes del Senado y que corresponde elegirlos separadamente. En tal sentido, menciona que el procedimiento está determinado en el Reglamento Interno y que corresponde efectuar un sondeo previo, en el cual cada senador tiene la opción de proponer hasta tres candidatos, que con los tres más nominados se confecciona la lista de candidatos, los que deben aceptar su nominación. Informa que debido a lo anterior, la Mesa determinó efectuar sólo un sondeo de propuestas y con los tres más nominados realizar una primera votación. Informa que se requiere que el candidato con mayor votación obtenga mayoría absoluta. Efectuada la primera votación, se procede a la segunda elección con el cuarto nominado en el sondeo previo, siempre que acepte la postulación. Señala que se aplica el mismo procedimiento para elegir el tercer representante, pero esta vez tomando en consideración al quinto senador más nominado en la consulta previa.

El senador Aylwin presenta la candidatura de la senadora Fernández y se refiere a los méritos académicos y personales que respaldan su candidatura.

El Vicepresidente solicita efectuar el sondeo previo, en el cual cada senador tiene la opción de nominar a tres candidatos. Efectuado el sondeo los siguientes senadores obtuvieron las nominaciones que se señalan:

Vivanco: 25  
Fernández: 19  
Martínez: 13  
Oyarzún: 13  
Chnaiderman: 10  
Armanet: 3  
Albala: 1  
Guiliani: 1  
Morales: 1.

Se efectúa la primera votación con los candidatos que obtuvieron las tres primeras mayorías. El Vicepresidente señala que cada senador tiene la opción de emitir una sola preferencia por uno de los candidatos.

Efectuada la votación las preferencias son las siguientes para los senadores que se indican:

Vivanco: 22  
Martínez: 4  
Fernández: 3  
Oyarzún: 2  
Abstenciones: 2

El senador Vivanco obtiene mayoría absoluta y por lo tanto es el primer representante elegido para integrar esta comisión.

El Vicepresidente somete a elección el segundo cupo para esta comisión, con la participación de los senadores Fernández, Martínez y Oyarzún. El Vicepresidente señala que cada senador tiene la opción de emitir una sola preferencia por uno de los candidatos.

Efectuada la votación las preferencias son las siguientes para los senadores que se indican:

Fernández: 13  
Martínez: 8  
Oyarzún: 8  
Abstenciones: 2

Debido a que no se cumplió con la mayoría absoluta, se procede a una segunda vuelta con los mismos candidatos en consideración que hubo un empate en el segundo lugar.

Efectuada la segunda votación las preferencias son las siguientes para los senadores que se indican:

Fernández: 20  
Martínez: 9  
Oyarzún: 4  
Abstenciones: 0

La senadora Fernández obtiene mayoría absoluta y por lo tanto es la segunda representante elegida para integrar esta comisión.

El Vicepresidente somete a elección el tercer cupo para esta comisión, con la participación de los senadores Chnaiderman, Martínez y Oyarzún. El Vicepresidente señala que cada senador tiene la opción de emitir una sola preferencia por uno de los candidatos.

Efectuada la votación las preferencias son las siguientes para los senadores que se indican:

Martínez: 15

Oyarzún: 16

Chnaiderman: 1

Abstenciones: 1

Debido a que no se cumplió con la mayoría absoluta, se procede a una segunda vuelta con los candidatos Martínez y Oyarzún.

Efectuada la votación las preferencias son las siguientes para los senadores que se indican:

Martínez: 17

Oyarzún: 14

Abstenciones: 2

El senador Martínez obtiene el mayor número de votos y por lo tanto es el tercer representante elegido para integrar esta comisión.

**Se acuerda que los representantes del Senado para integrar el Comité Ejecutivo del Proyecto Institucional de Educación de la Universidad de Chile son la senadora Fernández y los senadores Martínez y Vivanco.**

#### ***4.- Informe del Comité de Contingencia del Senado Universitario respecto a la ocupación de la Casa Central***

El Vicepresidente fundamenta este punto de la tabla y comenta que se encuentra en la sala el estudiante Andrés Fielbaum, dirigente de la FECH, que expondrá el punto de vista de esa federación en la toma de la Casa Central de la Universidad.

El estudiante Fielbaum se refiere a una cronología de los hechos que llevaron a un grupo de estudiantes a tomar el recinto de la Casa Central, sin el conocimiento previo de la FECH. Señala que una vez ocurrida la toma los dirigentes de la FECH dialogaron con los estudiantes en toma, quienes expusieron sus fundamentos y que no depondrían la ocupación del edificio. Dado ese hecho, se convocó a un pleno de dirigentes y luego de un extenso debate se validó la toma con una amplia mayoría. Informa que considerando la situación del edificio se adoptaron las medidas de seguridad que permitan conservarlo de buena manera durante el período de la toma. Informa que la FECH tuvo conocimiento de una amenaza de quemar el Archivo Andrés Bello, enviado por correo electrónico, y aclara que no fue una acción proveniente de ningún grupo de estudiantes de la FECH y que se emitió una carta de repudio a esa supuesta amenaza. S refiere a una reunión efectuada la semana pasada con los integrantes del Comité de Contingencia del Senado para dialogar sobre el conflicto, lo que fue muy bien valorado por los estudiantes y se espera continuar con ese proceso para deponer la toma.

El Vicepresidente informa que el Comité de Contingencia del Senado efectuó dos reuniones con los estudiantes con el propósito de avanzar en la solución del conflicto y que se hizo hincapié en aspectos de seguridad del edificio. Señala que los estudiantes hicieron llegar una declaración de repudio a la

comunicación que recibió el Rector que comunicaba una amenaza de quemar el archivo Andrés Bello e informaron sobre un protocolo de seguridad para el edificio, con especial cuidado del patrimonio de la Casa Central. Se avanzó en un acuerdo de mantener un diálogo permanente para lograr una solución en tiempo más corto posible.

La senadora Jiménez comunica que los estudiantes valoraron que el Senado se haya acercado a conversar con ellos. Informa que hubo voluntad de parte de los estudiantes para cuidar el recinto.

El senador Martínez señala que percibe que la recepción de los estudiantes en toma fue positiva y que desde su punto de vista los planteamientos de los estudiantes apuntan a las demandas centrales sobre la educación pública, sin embargo se discrepa con la forma en que se manifiestan. Menciona que se conversó sobre los efectos que conlleva una toma, que afecta e inhibe una integración de la comunidad, lo cual al final de cuentas es perjudicial tanto para el problema de fondo como para la imagen de la Casa Central y de los estudiantes en toma.

El Rector señala que se ha reunido con el presidente de la FECH y otros dirigentes a quienes manifestó un abierto rechazo a la toma porque violenta la convivencia universitaria y privatiza un espacio público. Señala que hizo un llamado a los dirigentes para que se depusiera a la brevedad la toma. Comenta que los dirigentes de los estudiantes le manifestaron que la Casa Central no sería un trinchera, sin embargo los hechos han demostrado lo contrario porque existen fotografías publicadas en la prensa en que se muestra a personas parapetadas en el techo del edificio, a rostro cubierto, lanzando objetos hacia la calle y que eso bien pudo ocasionar respuestas de la autoridad policial. Informa que el día sábado pasado hubo otra manifestación en el patio trasero del edificio con dirección a la calle Arturo Prat, lo cual fue muy complejo para la seguridad del Archivo Andrés Bello y el patrimonio que se conserva en ese lugar. Señala que frente a esos hechos, emitió una declaración mediante la cual hizo un llamado a la comunidad universitaria para reflexionar en los temas de fondo por la educación pública, el rechazo a la toma y un llamado a las instancias de la comunidad universitaria para que se manifieste por el desalojo pacífico de la Casa Central. Comenta que en el intertanto, la Casa Central está con rayados, que se habrían hecho fogatas en el patio Domeyko, lo cual es extremadamente complejo y peligroso para la Casa Central y lo que representa. Señala que efectivamente recibió una carta por correo electrónico en que se solicitaba que se despejara de policías el frontis del edificio y que de lo contrario se procedería a quemar el Archivo Andrés Bello. Una copia del documento fue enviada al presidente de la FECH y al Director Jurídico no sólo para conocimiento sino para emprender las acciones que corresponda e identificar a los responsables de dicha amenaza. Informa que la FECH rechazó cualquier amenaza de esa naturaleza y que se efectuarán las indagaciones de rigor. Solicita frente al Senado que los estudiantes desalojen la Casa Central en forma pacífica en el más breve plazo y agradece la mediación que ha llevado adelante este cuerpo colegiado. Por otra parte, señala que existen sectores al interior de la comunidad universitaria que han planteado el repudio a esta toma, porque violenta la convivencia de sus miembros y afecta la gobernabilidad de la Universidad. Comenta que las causas que se plantean respecto a las demandas por una educación pública son reconocidas y compartidas por todos, pero que es inaceptable que la Casa Central sea el medio que se utilice para hacer notar esas demandas, porque se provoca un daño a la institución, altera la convivencia interna y no ayuda a lograr a los principios de contar con una educación pública en la forma en que se ha descrito por la institución.

El Vicepresidente ofrece la palabra.



El senador Pantoja señala que los estudiantes que se tomaron la Casa Central actuaron al margen de la orgánica de la FECH y, por tanto, es probable que sean esos mismos los que amenazaron con quemar el Archivo Andrés Bello. Comenta que tiene la sensación que no existe un control de los dirigentes de esa federación sobre esos grupos. Consulta al dirigente de la FECH, ¿están en condiciones de asegurar que no se repetirán las cosas que han pasado, rayados, fogatas, proyectiles que van y vienen y otros desmanes que ponen en riesgo la seguridad de la Casa Central?

El senador Cárdenas señala que desea saber quiénes son los que se tomaron la Casa Central, si son grupos internos o externos a la Universidad, de qué referente político. ¿Quiénes son?. Eso es fundamental.

El senador Uribe comenta que el año pasado la toma fue por un grupo de avanzada y luego hubo que realizar el mismo procedimiento de validación de la toma por parte de la FECH, por tanto es preocupante que se instale un mecanismo para validar este tipo de actos que violentan la convivencia universitaria. Por otra parte, señala que es preocupante la ausencia de control de parte de la dirigencia de la FECH sobre el grupo que está en la toma de la Casa Central, los que han demostrado ingobernabilidad y efectuar actos reñidos con la esencia de la Universidad de Chile, ya que la presencia de encapuchados no sólo afecta la imagen, también la convivencia de la comunidad de la institución, un lugar donde se debate las ideas.

El senador Cori opina que la Casa Central debería desocuparse ya que muchas personas de la comunidad no están de acuerdo con que se encuentre tomada. La Casa Central pertenece a todos los estamentos, es un símbolo para todo el país que proyecta una imagen de lo que queremos, pero con actitudes como las que se han observado en esta toma se muestra como un símbolo de decadencia, de batalla y de resentimiento y eso no puede ser, por eso, reitera, la Casa Central se debería desocupar en el más breve plazo.

El senador Saavedra señala que sobran las preguntas porque existe una propuesta concreta del Rector. La única pregunta que cabe es cuándo se entrega la Casa Central, que es nuestro símbolo y que este Senado debe pronunciarse por rechazar la toma.

El senador Infante propone que se vote el rechazo del Senado a la toma de la Casa Central.

El senador Guiliani opina que desde hace mucho tiempo la Universidad de Chile es de nadie, debido a que un grupo de encapuchados se toma regularmente, por ejemplo, el Campus Juan Gómez Millas y no se hace nada. También se refiere a personas que pertenecen a las Fundaciones donde realizan sus proyectos. Señala que estos dos grupos hacen ver que la Universidad terminó de ser un espacio público. Así, cuando los estudiantes validan la toma no hacen otra cosa que privatizar los espacios, lo mismo que las personas de las Fundaciones y ambas cosas están mal y hay que erradicarlas. Por otra parte, comenta que la semana pasada su hijo fue detenido por Carabineros cuando hacía abandono del Campus Juan Gómez Millas, sin mediar provocación alguna, lo que hace pensar que la policía no distingue entre encapuchados, delincuentes y estudiantes. Apoya que se vote el rechazo a la toma de la Casa Central, porque es una minoría que sobrepasó a la FECH, que no tiene control sobre el asunto, por tanto se debe detener este círculo vicioso y para ello es necesario entregar una señal fuerte interna, el rechazo a la toma, desalojar y luego comenzar un diálogo con la FECH y no con los encapuchados.

La senadora Jiménez señala que los estudiantes en la toma son estudiantes de la Universidad de Chile, uno de ellos se presentó como estudiante de la Facultad de Arquitectura, otro de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, los que demuestran formas de pensar diferente, pero son miembros de esta comunidad universitaria. En segundo lugar, señala que sería importante conocer la opinión de los senadores cuando se soldaron las puertas en la Facultad de Economía y Negocios, pero hasta hoy no ha habido pronunciamientos respecto a eso. En tercer lugar, efectúa una autocrítica al Senado, debido a la escasa participación e interacción con los estamentos en el proceso de las demandas de la Educación, dejando solos a los estudiantes e incluso el Rector, cuando ha planteado sus demandas.

El senador Martínez señala que es legítimo que el Senado se pronuncie y vote sobre la toma de la Casa Central, pero llama la atención que sería pobre hacer sólo eso, por tanto, invita a tomar una posición más activa respecto a esta situación, sobre los temas de fondo, en el sentido que este año se juega la discusión de la educación Pública en Chile y el Senado no debe restando a esa discusión. Además, el Senado tiene un rol importante en estas materias y debe asumirlo, no sólo con una declaración.

El senador Chnaiderman señala que lo que están develando los estudiantes es que existen principios de fondo que están pendientes, como es el caso de la defensa de la Educación Pública. En tal sentido, señala que la toma de la Casa Central ha sido una solución para los estudiantes en la búsqueda de una vía para batallar en pos de ese principio. Si el Senado está en desacuerdo con la forma en que se lleva adelante la defensa de ese principio, la obligación de este cuerpo colegiado es invitar a seguir por un camino alternativo. En tal sentido, señala que la Casa Central es un símbolo importante para ellos y solicitar que se deponga la toma no ocurrirá fácilmente, por el significado de este símbolo, por lo tanto es necesario mostrar símbolos alternativos que sean tan valederos y equivalentes como es la Casa Central. Señala que uno de esos símbolos puede ser que las autoridades de la Universidad salgan a la calle para demostrar al país que está unidad en torno a la educación pública.

La senadora Rojas señala que desde su perspectiva en el Senado existe claridad respecto a las demandas de los estudiantes y de los Rectores, pero el problema es que acciones como la toma de la Casa Central divide a la comunidad universitaria y eso resta el apoyo de muchos académicos que están en contra de una actividad como esa. Opina que como comunidad universitaria se debe buscar nuevas formas de mostrar el apoyo al movimiento estudiantil. Sugiere formar una comisión que discuta la política de educación y en esa línea apoya el documento enviado por el senador Martínez.

El estudiante Fielbaum en respuesta a las preguntas de los senadores, comenta que los estudiantes que se tomaron la Casa Central son de la Universidad y que la toma se mantenía sólo si la ratificaba el pleno de la FECH y que manifestaron que cuando el pleno acuerde bajarla ellos acatarían la decisión. Comenta que no es factible saber cuánto tiempo se mantendrá la toma, pero existe hitos importantes, como es el caso de la entrega el proyecto de presupuesto de la Nación el 30 de septiembre, lo que no implica que la toma se mantendrá hasta esa fecha, pero no se puede comprometer con una fecha de entrega porque depende del pleno de la FECH, del respaldo de las Facultades y de su contenido político. Por otra parte, señala que existen situaciones complejas que tiene difícil control, sin embargo la FECH tiene una total voluntad de mantener el control de todas las acciones que se desarrollen en la Casa Central en toma. Agradece al Senado por la colaboración con la formación de un comité de contingencia, que ha permitido establecer un mecanismo de diálogo para buscar formas de convergencia en el fortalecimiento de la educación pública.

La senadora Gómez de la Torre comenta que la mayoría de la comunidad académica apoya el fondo del problema de la educación pública y las demandas de los estudiantes, pero al mismo tiempo repudia la toma de la Casa Central porque se divide la comunidad. Señala que el Senado lleva un año discutiendo y no ha sido capaz de emitir un pronunciamiento claro y preciso de condena a los encapuchados y a los actos que violentan la convivencia universitaria. Comenta que en varias oportunidades ha escuchado al senador Guiliani exponer sobre el problema existente en el Campus Juan Gómez Millas, pero no se le escucha ni se toma una resolución. Expresa que el año pasado con la toma de la Casa Central pasó lo mismo, se discutió, se debatió, pero no se adoptó ninguna decisión y eso es un error. Señala que en eso el Rector también tiene responsabilidad, porque en la primera autoridad de la Universidad y no adoptó medidas claras y precisas, ni denunció lo que había ocurrido en esa toma. Es probable que debido a lo anterior, este año los estudiantes volvieron a tomar la Casa Central y han pasado los días y no se adoptan decisiones. Es decir, no hay claridad institucional respecto a la toma de la Casa Central, no existe una política al respecto, y lo lamenta, porque no es sólo la casa de los estudiantes, es la casa de los que estudiaron en la Universidad, los que trabajan en la institución y también de los estudiantes. No puede ser que un grupo se apropie de ella y nadie diga nada. Señala que llegó el momento de votar un pronunciamiento claro, franco, directo. Adicionalmente, señala que se le otorgan todas las armas al Gobierno para que niegue todo apoyo económico para la restauración de la Casa Central y, consecuentemente, se pierde un patrimonio histórico que no es de esta generación, también es de las anteriores y de las futuras. Solicita que se vote una declaración clara y precisa en rechazo de la toma de la Casa Central, porque llegó el momento de ser honestos y valientes. Se debe demostrar que el Senado es capaz de influir en este conflicto.

El Vicepresidente señala que a las diecisiete horas con treinta minutos se debe retirar por un tema de orden médico y que continuará dirigiendo la reunión el senador Caldentey, por tanto solicita que se acoten las intervenciones al punto en discusión para proceder a tomar acuerdos.

La senadora Gómez de la Torre sugiere votar lo siguiente: apoyo al Rector solicitando el desalojo o la devolución de la Casa Central.

El senador Cárdenas señala que es partidario que el Senado adopte una determinación, pero no cualquier determinación, porque el tema es delicado. En esta reunión se han comentado situaciones que pueden llevar a que la policía actúe represivamente, por ejemplo, sobre la base de defender el Archivo Andrés Bello el Estado podría intervenir la Casa Central, por eso opina que no hay que validar una amenaza que más parece un invento que tiene otra intención, cual es provocar la intervención de la fuerza pública. Menciona que es partidario de respaldar al Rector en su solicitud que la Casa Central se entregue en el más breve plazo. Agrega que es partidario de demostrar un gesto simbólico y sesionar en la Casa Central aunque se encuentre en toma, como también es partidario que todos los estamentos tengan la posibilidad de hacer uso de sus dependencias porque las demandas no sólo son de los estudiantes, sino de toda la Universidad en su conjunto. Por otra parte, señala que la comisión de contingencia del Senado no ha presentado un informe sobre las conversaciones con los estudiantes en toma y no ha propuesto un camino a seguir como Senado, por lo tanto es necesario que se aclare muy bien lo que se someterá a votación.

El Vicepresidente señala que dada las intervenciones procede someter a votación los planteamientos expuestos. En tal sentido, sugiere someter a votación respaldar al Rector en su llamado a desocupar pacíficamente la Casa Central en el más breve plazo. Las alternativas son: 1: Si 2: No 3: Abstención.

Efectuada la votación los senadores Albala, Armanet, Caldentey, Cárdenas, Cattán, Cori, Dominichetti, Gómez de la Torre, Guiliani, Hanne, Infante, Larrondo, Martínez, Morales, Pantoja, Pérez, Piquer, Puente, Rojas, Saavedra, Sánchez, Uribe y Vivanco se pronuncian a favor de la alternativa 1. Los senadores Aylwin, Fernández, Hassler, Jiménez, Mac-Ginty, Montenegro, Olguín y Russell se pronuncian a favor de la alternativa 2. Se abstiene el senador Chnaiderman.

**Se acuerda respaldar al Rector en su llamado a desocupar pacíficamente la Casa Central en el más breve plazo y que se emitirá un comunicado en tal sentido.**

El Vicepresidente ofrece la palabra.

El senador Cárdenas solicita que el Senado se pronuncie en esta plenaria que la próxima sesión sea convocada en las dependencias de la Casa Central.

El senador Morales señala que el senador Cárdenas se contradice al votar a favor de un desalojo de la Casa Central y solicitar que se funcione en esas dependencias.

El senador Aylwin señala que no está de acuerdo con la forma en que los estudiantes se tomaron la Casa Central, tampoco es partidario de los encapuchados, pero señala su preocupación por decisiones de este cuerpo colegiado que pueden abrir una brecha entre los distintos estamentos de la Universidad, porque el Gobierno y los medios de prensa interpretarán a su manera las distintas situaciones internas. En su opinión se deben hacer gestos de unidad transversal en torno a la Educación Pública y hace un llamado para que el Senado asista a la Casa Central a dialogar con los estudiantes, porque es la manera de avanzar en la solución de toma del edificio.

El Vicepresidente se retira de la sala a las diecisiete horas con treinta minutos y continúa la plenaria bajo la conducción del senador Caldentey, Secretario de la Mesa.

El senador Larrondo señala que es necesario recoger la esencia del movimiento de los estudiantes, para lo cual hace referencia a lo que fue el movimiento estudiantil y la toma de la Casa Central el año pasado y cita específicamente algunas declaraciones de los que la ocuparon en esa oportunidad, que al parecer son los mismos que lo hacen en esta ocasión, que en su contenido demuestran un matiz de violencia y agresividad que no se condice con los principios de esta Universidad. Señala que esas declaraciones demuestran un sentimiento de frustración profundo que hace pensar, razonablemente, que existe un daño psicológico en aquellos que han luchado incansablemente durante mucho tiempo por una educación distinta sin obtener nada a cambio y eso, desde su punto de vista, es necesario entenderlo muy bien en la calidad de académicos y pensar detenidamente en las acciones que se empreñan para mantener la convivencia universitaria. En el mismo sentido llama a los estudiantes para que demuestren la misma intención para lograr un adecuado entendimiento.

El senador Guiliani señala que por principios rechaza la toma y que la única manera que se avance por lograr una educación de calidad es que los académicos salgan a caminar bajo sus propias convocatorias y no de la CONFECH u otras organizaciones, que sea la Universidad de Chile la que convoque y desfile con las máximas autoridades a la cabeza.

La senadora Hassler señala que el Senado debe demostrar la unidad de la comunidad universitaria por una misma causa y no promover una división entre estamentos. En tal sentido, solicita que todas las acciones de este cuerpo colegiado tengan ese enfoque. Sugiere llenar los espacios de la Casa Central, funcionar como Senado en ese lugar, desplegar un lienzo en el frontis que demuestre el sentir y la fortaleza de la comunidad de la Universidad de Chile en defensa de la Educación Pública. También sugiere prepararse para la discusión del Presupuesto de la Nación y hacer un verdadero aporte en ese proceso.

La senadora Fernández opina que es importante que haya coherencia entre los objetivos y las acciones y que el Senado sea consecuente en sus acciones, por lo tanto no basta con una declaración sino que debe hacerse cargo del problema en su contexto general.

La senadora Olgúin señala que se debe tener cuidado con la unidad de los estamentos. Demuestra su preocupación por la interpretación que hace el Gobierno de las acciones que emprende la Universidad, por eso llama a mantenerse unidos en torno a una misma causa. Por otro lado, comenta que sería un hecho muy relevante que el Rector marche con la comunidad por que sería una señal clara que la autoridad. Apoya la propuesta del senador Cárdenas en cuanto a sesionar en la Casa Central.

El senador Russell señala que la toma ocurrida el año pasado contó con bastante apoyo de distintos sectores de académicos, lo que no ocurre con la actual toma. Por eso, hoy la comunidad está desunida, por eso considera que el Senado debe reconstituir esas confianzas y lograr que la comunidad se una en torno a un mismo objetivo.

El senador Martínez propone que el apoyo al Rector debe contar con un segundo aspecto, que se relaciona con los principios fundamentales de la Universidad de Chile, la Educación Pública como eje central de las movilizaciones y sugiere votar ese aspecto como parte de la carta que se acordado.

El senador Cárdenas señala que lo acordado debe materializarse mediante una carta pública al Rector, en solidaridad con él.

El senador Caldentey señala que, consecuente con lo expresado en las intervenciones y con la votación anterior, someterá a votación que se emita una carta pública de apoyo al Rector por su declaración de fecha 20 de agosto. Las alternativas son: 1: De acuerdo 2: Rechaza 3: Abstención.

Efectuada votación los senadores Albala, Armanet, Caldentey, Cárdenas, Chnaiderman, Cori, Fernández, Hassler, Larrondo, Mac-Ginty, Martínez, Montenegro, Olgúin, Pantoja, Pérez, Piquer, Puente, Russell, Sánchez, Uribe y Vivanco se pronuncian a favor de la alternativa 1. La senadora Jiménez por la alternativa 2 y se abstiene el senador Aylwin.

**Se acuerda emitir una carta pública de apoyo al Rector por su declaración de fecha 20 de agosto.**

El Rector agradece el apoyo del Senado.

El senador Caldentey señala que en consideración a la propuesta del senador Cárdenas, somete a votación sesionar en Casa Central en la próxima plenaria. Las alternativas son: 1: Está de acuerdo, 2: No está de acuerdo, 3: Abstención

Efectuadas la votación los senadores Aylwin, Cárdenas, Chnaiderman, Fernández, Hassler, Jiménez, Mac-Ginty, Martínez, Montenegro, Olgúin, Piquer, Russell y Sánchez se pronuncian a favor de la alternativa 1. Los senadores Albala, Armanet, Caldentey, Cori, Larrondo, Pantoja, Pérez, Uribe y Vivanco se pronuncian por la alternativa 2. Se abstiene el senador Puentes.

**Se acuerda sesionar en Casa Central en la próxima plenaria.**

**5.- Otros Asuntos.**

No hubo.

Siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos, el senador Caldentey levanta la sesión.

*Juan Caldentey Pont*  
*Senador Secretario*

*Pedro Cattán Ayala.*  
*Vicepresidente*

*JCP/Gam*